

En la ciudad de Sevilla, siendo las dieciséis horas del día veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y tres, debidamente convocados, bajo la presidencia y asistencia de los Vocales que a continuación se citan,

Presidente: D. Manuel García-Agulló Orduña.

Consejero Laboral: D. Vicente Nicklau Nicolau.

Secretario: D. Victoriano García Martín.

Vocales: D. Luis Cueto Muñoz, D. Esteban Benítez Bahiano,

D. Galindo Peña Postigo, D. José M. Seda Simón, D. Vidal González Romeros,

D. José Montero Velasco, D. Rodolfo Martagón

Ruiz, D. José Hoyos Fernández, D. Francisco López Sánchez

y D. José Bahiano Aguilar,

tuvo lugar esta reunión ordinaria del Pleno del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Asuntos pendientes.
- 3.º Informe de la Presidencia.
- 4.º Informe del Consejero Laboral.
- 5.º Reclamaciones del personal.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Justificó su ausencia el vocal Sr. Gastejón Castillero por enfermedad de sus hijos.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió a tratar los distintos puntos del Orden del día.

1.º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, SI PROCEDE.

Por el Secretario se dió lectura al acta de la reunión ordinaria de fecha 21.9.73, la cual fue aprobada por unanimidad.

2.º ASUNTOS PENDIENTES.

a) Seguros viajeros para el transporte sobre la dársena. Se han encomendado las gestiones oportunas a realizar con la Comisaría y el concesionario a la persona que lleva todo el asunto de Seguros y oportunamente se les informará del resultado de estas gestiones.

b) Accidente en la C-158. La autoridad judicial está instruyendo diligencias sobre este asunto, por lo que estaremos a lo que de las mismas resulte.

c) Arreglo de la Secretaria. Se han dado las instrucciones oportunas para que los arreglos solicitados se lleven a efecto.

d) Instalación de redes protectoras. Se está elaborando un plan de instalación de redes y otros medios de protección para trabajos en altura que oportunamente se pondrá en conocimiento del Comité de Seguridad e Higiene.

e) Ambulancia. La Dirección ha tenido a bien disponer la adquisición de una ambulancia, que será de las mismas características de las recientemente puestas en servicio por la Seguridad Social, estando realizándose actualmente las gestiones para dicha adquisición. No obstante disponer de ambulancia propia, se continuará llamando en todos los casos, como se venía haciendo hasta ahora, a la ambulancia del exterior, utilizándose luego la que se estime oportuno. De esta forma quedarán cubiertos cualquier caso de emergencias o imprevistos e incluso la posibilidad de disponer de dos si llegara a ser necesario.

f) Aviso de salidas días de cobro. Se puso el solicitado en vigor con fecha 11.10.73.

g) Curso en la 2ª grado y cambio de personal de equipos en la C-161. No se puede hablar de falta de trabajo sino de desajustes ocasionales consecuencia de retrasos en proveedores y contratistas que obligan a tomar las medidas necesarias en evitación de perjuicios mayores.

3º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

a) Liquidación de contratos. El Sr. Presidente hace entrega al Síndico de la información emitida por Control de los Contratos de trabajo liquidados en el mes de Septiembre, uniéndose a este acta como anexo número 1.

b) Altas, bajas y sanciones del personal. El Sr. Presidente hace entrega al Síndico de la información facilitada por la Sección de Personal relativa a las altas, bajas y sanciones del

personal. El Sr. Presidente hace entrega al Jurado de la información facilitada por la Sección de Personal relativa a las altas, bajas y sanciones del personal correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre, quedando unidas a este acta como anexo número 2.

c) Comisión Reyes Magos. El Sr. Presidente comunica que se debe proceder a la designación de los componentes de la comisión de Reyes Magos.

4.º INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

El Consejero Sr. Nicolau informa sobre el escrito del Jurado que dirigió al Sr. Presidente del Consejo de Administración, el cual contesta que deja a la Dirección de Astilleros de Sevilla la facultad de decisión sobre los problemas planteados en el citado escrito.

Referente al Consejo o representación de los Vocales, toma varias veces en puesto, que hay que ajustarse a la ley de Gestión, por lo que no procede!

A continuación el Sr. Nicolau informa en líneas generales de lo tratado en la Junta General celebrada el día 19.10.73, destacando el fuerte aumento de la cartera de pedidos, gradas que estén cubiertas por años y posibilidades de nuevos contratos.

Por último el Sr. Nicolau sugiere al Pleno del Jurado se celebre la próxima reunión el día 22 de Noviembre, para así poder informar de lo tratado en la próxima reunión de la Junta General que tendrá lugar días antes de la fecha señalada.

El Sr. Presidente y Vocales acuerdan que se celebre la próxima reunión del Jurado la fecha sugerida por el Consejero Laboral Sr. Nicolau.

5.º RECLAMACIONES DEL PERSONAL.

El Sr. Presidente dice que en el presente mes no se han presentado reclamaciones del personal.

6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El vocal Sr. Peña Postigo dice al Sr. Presidente que

en la última reunión informativa con la Empresa, Sr. Alejandro Ley dijo que le hacía falta personal y cuando han mandado personal a la 4ª grada, lo han vuelto a la 2ª grada de donde procedían y en el día de la fecha no hay bloques, estando previsto en próxima semana pasar 30 ó 40 operarios más, si la Empresa continúa con este movimiento del personal seguiremos los operarios pagando la falta de organización.

El Sr. Presidente toma nota.

b) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que se le pedía se cambiara el pañol de Varadero por el ruido y según noticias oficiales lo han quitado pero han montado una oficina.

El Sr. Presidente toma nota.

c) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que en las ventanillas de cobro de la Corre unas veces hay dos pagadores y otras tres.

El Sr. Presidente toma nota.

d) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que en la 2ª grada había una máquina de afilar con dos piedras, la cual ha sido desmontada y ahora el sitio más cerca para afilar los hierros los catafates es el taller II.

El Sr. Presidente toma nota.

e) El mismo Vocal ruega al Sr. Presidente que la Secretaría del Jurado pueda estar abierta de 13,30 a 14,15.

El Sr. Presidente contesta que en este tipo de jornadas esa es la hora de comida y no ha de consultar al Jurado de Empresa.

f) El vocal Sr. Seda Gómez dice al Sr. Presidente que en las relaciones de liquidación de contratos de los meses de Julio a septiembre no figura ningún contrato de a bordo de gradas, preguntando que es debido.

El Sr. Presidente toma nota.

g) El vocal Sr. González Ramos dice al Sr. Presidente que en la reunión oficiosa que se celebró el día 29.9.73 con la Dirección de la Empresa referente a los problemas de aglomeración de personal en los puestos de trabajo y la falta de

material, se nos dijo que se trataría de solucionar estos problemas, cosa que hasta la fecha no se ha hecho puesto que sigue igual o peor. Me refiero concretamente a la construcción 164.

El Sr. Presidente toma nota.

h) El vocal Sr. Montero Velasco dice al Sr. Presidente que en reunión con D. Alejandro Ley nos prometió que las máquinas del taller de Chapa Fibra se tendrían en buen uso, aunque nos dijo que no era rentable unos rulos muertos, desde hace unos doce días la cizalla está con las cuchillas partidas, en espera de que se las pongan.

También la máquina de cortar ángulos lleva varios meses averiada.

El Sr. Presidente toma nota.

i) El mismo Vocal dice al Sr. Presidente que parte de las chapas del piso de máquina se han cortado en la calle. - Esto es con pérdidas de tiempos para el personal. Como antes de sacar esto a la calle no se ha usado la cizalla de Herrera de Ribera.

El Sr. Presidente toma nota.

j) El mismo Vocal ruega al Sr. Presidente se personen en esta reunión el Sr. Jefe de Personal para que nos aclare que requisitos exige la empresa para justificar la asistencia de un productor al visitar al médico de cabecera del S.O.E.

El Sr. Presidente contesta que no puede personarse dicho Sr. por encontrarse ausente de su despacho en este momento, por lo que sugiere se le pida una reunión para aclarar ese punto en la próxima semana.

Acordándose, se le pedirá al Sr. Jefe de Personal, que informe al Jurado sobre este asunto.

k) El vocal Sr. López Sánchez insiste ante el Sr. Presidente se le cumpla lo establecido en el texto de la Orden de 23 de Octubre de 1972, artículo único y con la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 6 de Marzo de 1973 complementaria de la anterior, la

Empresa viene obligada a entregar dentro de las veinticuatro horas siguientes al accidente una copia o ejemplar del parte de accidente de trabajo al trabajador accidentado o a sus familiares beneficiarios. Pues como actualmente se viene haciendo no se cumple con la ley.

El Sr. Presidente contesta que ya ha expuesto con anterioridad que la empresa viene cumpliendo con las normas vigentes y que si dicho vocal opina otra cosa que vaya y lo consulte a la Delegación de Trabajo.

l) El vocal Sr. Saliano Aguilar dice al Sr. Presidente, referente a la información dada en el "Informe de la Presidencia" sobre medidas de seguridad, que se lleven a la práctica.

m) El vocal Sr. Garcia Martín dice al Sr. Presidente que se ha recibido en la Secretaría del Surado una carta de la Guardia Infantil "Concilio", donde el Sr. Pairoto da las gracias al Surado por la donación de 4.000 pesetas de donativo.

Asimismo el mismo vocal da cuenta del nombramiento de don José Hoyos Luján, como vocal delegado del Surado en el Patronato, en sustitución de don Emilio Muñoz González que cesa por cambio de domicilio.

Además informa sobre el nombramiento propuesto por el Surado para formar la comisión de Pajes, la cual quedará constituida por los Sres. Gastejón Castellón, Cueto Muñoz y Sellado Comós.

El Sr. Presidente se da por enterado.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

El Presidente

